

INDEPENDENCIA PARA LAS INDIAS ORIENTALES

LAUREL ALABA LA ACTITUD DEL JAPON

Elogia la determinación de completar la liberación de pueblos asiáticos

La promesa del Japón de conceder la independencia a las Indias Orientales demuestra claramente la sincera determinación de la nación caudillo del Asia de completar la liberación de pueblos hermanos orientales, ha declarado el Presidente José P. Laurel al comentar la importante declaración del Premier Koiso en la apertura de la 85.ª sesión de la Dieta Imperial. La declaración expedida por el Presidente Laurel es la siguiente: "La promesa del Japón de conceder la independencia a las Indias Orientales tal como fue declarada formalmente por el Premier General Kuniaki Koiso, en su discurso ante la Dieta Imperial en la apertura de la 85.ª Sesión Extraordinaria ayer, demuestra claramente la sincera determinación de la nación caudillo del Asia de completar la liberación de pueblos orientales hermanos y de cumplir los principios de los cinco puntos de la Declaración del Asia Oriental Más Grande."

"En la histórica afirmación del Premier, los filipinos pueden ver una garantía adicional a la libertad e independencia de su propio país, juntamente con la raza de naciones asiáticas que han sido y serán liberadas en su debido curso, del yugo occidental.

"Una vez más los filipinos en (Continúa en la última página)

Muchos obreros se van a provincias

Un continuo y creciente exodo de obreros y familias pobres de Manila a las provincias se ha estado notando durante estas últimas semanas, según ha informado Pablo Manlapit, gerente de la División de Recrutamiento de Obreros de la Oficina del Trabajo, hablando de la situación del trabajo en la capital.

La causa de este exodo, según se ha informado, son las continuas subidas que están registrando los precios de los artículos alimenticios en la ciudad, que los obreros y otras gentes de pocos recursos encuentran difícilísimo pagar. De hecho, dicen los Informes, el alimento que comen los obreros no es, en muchos casos, adecuado a los esfuerzos que tienen que ejercer en la ejecución de sus trabajos.

Aunque este exodo está ayudando materialmente a la despoblación (Continúa en la última página)

El Alcalde reitera que el apogon parcial debe cumplirse estrictamente

El Alcalde Leon G. Guinto ordenó esta mañana al Electricista de la Ciudad que restaure el servicio de electricidad en las casas, cuyo fluido eléctrico fué cortado hace días por la policía, porque sus dueños habían infringido las regulaciones sobre el apogon parcial.

Al adoptar esta medida, el Alcalde Guinto explicó que él cree que, una noche, sin luz, o dos, a lo sumo, es una suficiente advertencia o castigo para los recalcitrantes. El Alcalde también manifestó que las autoridades no tienen el deseo de perjudicar a la gente; todo lo que desean es que se cumplan las regulaciones. Por este motivo el Alcalde vuel-

Sañuda guerra en el Pacífico preve America

(De la Agencia Domei) Lisboa, 6 de septiembre. — Un despacho recibido de Washington dice que el Secretario de Marina de los Estados Unidos, James Forrestal, en una conferencia con la prensa este día, advirtió que hay en perspectiva una larga y sañuda lucha en el Pacífico, pues los japoneses pueden ahora amasar su fuerza aérea en un área comparativamente pequeña.

El Secretario Forrestal declaró que hace un año los japoneses tenían sus fuerzas aéreas desperdigadas sobre un área inmensa en el Pacífico, pero que, sin embargo, (Continúa en la última página)

LITIGIOS SOBRE CASAS SE URGEN

Laurel expide una ordenanza para acelerar asuntos de tal índole

Con el fin de expeditar el arreglo de todo conflicto que surja entre propietarios de casas e inquilinos a raíz de cualquiera orden de evacuación para los primeros que les obligue a ocupar otras casas cuyas arrendadas por inquilinos, el Presidente José P. Laurel ha expedido hoy una ordenanza invistiendo de jurisdicción sobre dichos asuntos a los juzgados de primera instancia, disponiendo además un procedimiento y decisión rápidos de todos los casos de esta índole.

El texto de la ordenanza que lleva el No. 33, dice:

"Habiendo una urgente necesidad de expeditar el arreglo de todos los conflictos entre caseros e inquilinos acerca de la ocupación de edificios arrendados que necesitan los caseros que han recibido órdenes de evacuar los edificios que ellos ocupaban para ser estos utilizados por las Fuerzas Imperiales Japonesas, yo, José P. Laurel, Presidente de la República de Filipinas, de acuerdo con la autoridad a mí conferida por el Título III, Artículo 14, de la Constitución, promulgo por la presente la siguiente ordenanza:

"Artículo 1. En todos los casos en que un edificio tal como está definido en el Artículo 1 de la Orden Ejecutiva No. 212 del Presidente de la anterior Comisión Ejecutiva, de fecha 21 de septiembre de 1943, es ocupado bajo derechos de arrendamiento ya sea por un período fijo o mensual, el arrendador tendrá derecho de dar por terminado el arrendamiento después de una notificación de tres días a este efecto dirigida al arrendatario si es que el arrendador es requerido a desalojar el edificio, si el arrendatario no acepta una demanda de facilidades de alojamiento por parte de las Fuerzas Imperiales Japonesas. Si el arrendatario no cumplir dicho requisito o dejare de desalojar dicho edificio después de la debida notificación, el Juzgado de Primera Instancia de la provincia o ciudad donde se sitúa, tendrá jurisdicción original y exclusiva para juzgar y (Continúa en la última página)

S. M. ABRIÓ LAS SESIONES DE LA DIETA

Asistió a las ceremonias de apertura, concediendo un Rescripto Imperial

(Especial a LA VANGUARDIA) Tokio, 7 de septiembre.—Asistiendo a las ceremonias formales de apertura de la 85.ª sesión extraordinaria de la Dieta, celebradas en el local de la Cámara de los Pares esta mañana, Su Majestad, el Emperador, concedió un Rescripto Imperial proclamando la apertura de la sesión.

La Cámara de los Pares se reunió en sesión plenaria a las 1:33 p. m. Después de redactar la respuesta de la Cámara al Rescripto Imperial, sus miembros oyeron el discurso administrativo del Premier General Kuniaki Koiso y los Informes de la guerra del Ministro de Guerra Mariscal Gen Sugiyama y del Ministro de Marina Almirante Mitunuma Yonai, que comenzaron a las 1:40 p. m. La Cámara levantó la sesión a las 3:50 p. m.

La Cámara de Representantes convocó su sesión plenaria a las 11:38 a. m. inmediatamente después de las ceremonias de apertura de la sesión. Después de redactar la respuesta de la Cámara al Rescripto Imperial, entro en receso con el fin de aguardar la terminación de la sesión plenaria de la Cámara de los Pares. De este modo la sesión plenaria de la Cámara Baja se reanuda a las 4:45 p. m. cuando el Premier Koiso, el Ministro de Guerra Sugiyama y el Ministro de Marina Yonai, (Continúa en la última página)

Los agiotistas en los mercados huyen

Mientras la policía continúa la batalla contra los agiotistas de víveres y productos alimenticios, se ha notado esta mañana la deserción de muchos tenderos de los mercados, especialmente los que vendían carne, y del mismo modo los traficantes clandestinos de arroz que solían pararse en los alrededores de los mercados y en la estación del ferrocarril en Tutuban.

Se cree que los mercaderes agiotistas han preferido alejarse de los (Continúa en la última página)

LOS AMERICANOS ATACAN UN HOSPITAL EN DAVAO

(Especial a LA VANGUARDIA) Davao, 7 de septiembre.—Continuando sus atrocidades tradicionales, los bombarderos americanos en pleno día hicieron llover bombas ayer sobre un hospital de agua, en abierta infracción del convenio de Ginebra. Un número de bajas entre los pacientes y daños ligeros en las facilidades, se han registrado.

El hospital estaba claramente marcado con la Cruz Roja Internacional lo cual no daba lugar a ninguna duda sobre visibilidad.

Unos 40 aviones, incluyendo aparatos de combate, se aproximaron a la ciudad, pero solamente algunos de ellos lograron penetrar el anillo de defensa. En su acostumbrado bombardeo al tuntún, los aparatos enemigos dañaron algunas casas.

Magtoto, jefe auxiliar del Buro de Veteranos El Teniente Coronel Amado B. Magtoto ha sido hoy nombrado por el Presidente José P. Laurel como director auxiliar del Buro de Veteranos, según ha anunciado Malacanan.

El Premier Koiso asi lo prometio en su discurso de ayer

Anuncio mas amplia ejecucion de principios de la Declaracion del Asia Oriental y recalco la reorganizacion del poder combativo nipon

(Especial a LA VANGUARDIA) Tokio, 7 de septiembre.—Ampliando la ejecución de los principios de la Declaración de cinco puntos del Asia Oriental Más Grande, adoptada por el Japón, la República de Filipinas y otros países independientes del Asia Oriental Más Grande en 1943, el Japón concederá la independencia a las Indias Orientales.

Esto es lo que declaró el Premier General Kuniaki Koiso en su discurso administrativo recho hoy en la Dieta Imperial



Premier KOISO de la 85.ª sesión extraordinaria que se celebró en el edificio de la Dieta.

La concesión de la independencia a las Indias Orientales fue la parte más significativa del discurso del Premier que abarcó la política extranjera y doméstica del Japón con respecto a la actual etapa de la guerra para la liberación de todos los asiáticos de la dominación anglo-americana.

Al mismo tiempo la declaración del Premier recalco la resuelta voluntad del gobierno japonés de mantenerse unido a sus aliados en el Asia Oriental Más Grande y Europa en su lucha comun contra la

Influencia invasora. La nota principal de la declaración de Koiso fue la indicación de que el Japón esta adoptando medidas para lanzar una positiva ofensiva contra el enemigo con vistas a alcanzar una victoria final, convencido de la rectitud de la causa del Asia Oriental Mas Grande en la guerra.

Para este fin el Premier Koiso declaro que se estan considerando cuestiones de la mas elevada estrategia por el Consejo Supremo para la Direccion de la Guerra establecido poco despues de la formacion de su gabinete.

Juntamente con dichas cuestiones, declaró el Premier, el gobierno concentrara sus esfuerzos en (1) la promocion y engrandecimiento de la voluntad del pueblo a luchar; (2) la vitalizacion del poder combativo; (3) aumento de la produccion de alimentos para mantener estabilizada la subsistencia del pueblo; (4) movilizacion del trabajo nacional para la produccion de municiones; (5) el perfeccionamiento de la defensa nacional; y (6) la rotacion de actividades cientificas sobre una produccion tecnica de guerra.

Filipinas es aliada segura, dice Koiso

El Premier alaba el caudillaje de Laurel al reiterar su fe en la colaboracion del pais y los otros pueblos del Asia Oriental

(Especial a LA VANGUARDIA) Tokio, 7 de septiembre.—Hablando ante la Cámara de los Pares en la 85.ª sesión extraordinaria de la Dieta Imperial, el Premier Kuniaki Koiso ha calificado a Filipinas como "una segura aliada," en el curso de una impresionante exposición de las normas vitales y decisivas del Japón para la prosecución de la Guerra del Asia Oriental Más Grande.

Era el primer discurso administrativo del General Koiso ante la Dieta, como Premier.

Al hablar de la situación filipina, el Premier Koiso alabo el caudillaje del Presidente José P. Laurel bajo el cual el pueblo filipino estaba resolviendo los difíciles problemas de los tiempos de guerra. Recalco tambien que todas las naciones del Asia Oriental Más Grande estan reforzando la estructura de colaboracion con las Fuerzas Imperiales.

Seis normas vitales La primera de sus normas decisivas de guerra basadas en las realidades de la situación de la guerra, según declaró el Premier, es el fomento del espíritu de combate y el establecimiento de una estructura nacional adecuada a una segura victoria.

La segunda es la vitalización del poder de combate. En otras palabras todas las potencialidades nacionales convertibles en fuerzas (Continúa en la página 3)

La guerra decidira la suerte de los asiáticos, dice el Premier

(De la Agencia Domei) Tokio, 7 de septiembre.—La presente guerra decidirá el destino de mil millones de habitantes del Asia Oriental, recalco el Premier Kuniaki Koiso en su discurso durante la apertura de la 85.ª sesión extraordinaria de la Dieta hoy.

Dijo en parte: "Habiendo antes recibido juntamente con el Almirante Yonai, la orden Imperial de formar gabinete, he venido a asumir la grave responsabilidad de hacerme cargo de la administracion de los asuntos del estado.

"Este es algo que me ha conmovido profundamente. En una situación verdaderamente extraordinaria y grave, estoy decidido a ejercer mis supremos esfuerzos para cumplir con la Augusta Voluntad de Su Majestad. "Me siento muy feliz de contar con esta oportunidad de expresar la opinion y la conviccion del gobierno aqui ante la 85.ª sesion de la Dieta Imperial. Su Majestad ha concedido exclusivamente un Benevolo Rescripto Imperial en las ceremonias inaugurales de este dia por el que estamos hondamente inspirados. "Tengo la intencion, juntamente con vosotros, caballeros, de dedicarme con toda fidelidad, en humilde obediencia a la Voluntad Imperial, de descompartir las graves responsabilidades que requiere la (Continúa en la última página)

